

# PT News



## Boletín Informativo de Precios de Transferencia

### Dinero y Precios

Inflación del Año 2006 (IPC)	16,97%
Inflación del mes de febrero 2007 (IPC)	1,37%
Inflación Acumulada 2007 (IPC)	3,40%
Inflación Acumulada 1 año febrero 2007 (IPC)	20,01%
Tasa Activa	14,43%
Tasa Pasiva 90 días	10,14%
Overnight Venezuela	4,42%
Fed Funds	5,25%
Libor USD 180 días	5,29%
TC Oficial VEB/USD	2.150,00
TC USD/EUR	1,32
Dólar CANTV	3.637,99

### Sector Real

PIB Ene-Dic 2006 (MM VEB)	51.337.866,00
PIB 2006 IV Trim (MM VEB)	14.242.097,00
PIB Petrolero IV Trim 2006 (MM VEB)	1.870.719,00
PIB No Petrolero IV Trim 2006 (MM VEB)	10.782.945,00
Desempleo (%)	%
Recaudación febrero 2007 (Billones VEB)	3,77
Valor de la Unidad Tributaria (UT)	37.632,00
Cesta Venezolana (USD/BBL)	52,70
WTI (USD/BBL)	61,17
Brent (USD/BBL)	61,77

### Mercados de Capitales

IBC (Puntos)	49.711,75
VEDCB	100,00
VEGLB27	125,31
Riesgo País (Puntos básicos)	220,91
Dow Jones	12.159,68
S&P 500	1.392,28
Nasdaq	2.378,70

### Sector Externo

Exportaciones IV Trim 2006 (MM USD)	14.399,00
Importaciones IV Trim 2006 (MM USD)	9.657,00
Balance Comercial IV Trim 2006 (MM USD)	4.742,00
Cuenta Corriente IV Trim 2006 (MM USD)	4.238,00
Cuenta de Capital y Financ. IV Trim 2006 (MM USD)	1.583,00
Reservas Internacionales (MM USD)	33.877,00
Calificación Moody's	B1
Calificación S&P	BB-
Calificación Fitch	BB-

### Precios de Transferencia

El SENIAT, a través de la Gerencia de Fiscalización, capacitó a 123 fiscales a nivel nacional en materia de precios de transferencia. Ramses Malavé Tirado, Jefe de la División de Precios de Transferencia y Acuerdos Anticipados, de la Gerencia de Fiscalización, explicó que las jornadas de formación se iniciaron el 31 de enero, en sesiones de tres días, y sirvieron para dictar las estrategias en torno a las acciones de verificación y fiscalización. Los talleres terminaron el pasado 7 de marzo y "quedó completado el grupo de expertos en la materia, que en nombre del SENIAT, saldrá a la calle para hacer cumplir la ley, en sintonía con el redimensionamiento del Plan Evasión Cero y Plan Contrabando Cero".

En un reporte emitido por la administración tributaria estadounidense (IRS) a finales de febrero, el organismo informó que durante el año 2006 se completaron 82 Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia (APAs), lo cual representa un aumento del 55% con respecto a los 53 APAs completados durante el año 2005. Asimismo, el reporte indica que en 2006 se renovaron más del doble de APAs que en el año anterior.

En una conferencia llevada a cabo el 1° de marzo, el administrador central de precios de transferencia de las autoridades fiscales mexicanas (SAT) informó que las fiscalizaciones están enfocadas en las reestructuraciones fiscales llevadas a cabo por los contribuyentes mexicanos en las que las funciones son transferidas fuera del país pero los riesgos siguen siendo asumidos por las entidades mexicanas. En los casos en que una entidad mexicana que llevaba a cabo funciones de manufactura complejas haya sido convertida en un manufacturero por contrato, el SAT evaluará si todos los riesgos de la entidad son efectivamente garantizados por una parte vinculada en el exterior o no.

Por segundo año consecutivo, el ministerio de finanzas junto con la administración tributaria brasileña emitieron una providencia administrativa y otra normativa en materia de precios de transferencia aplicable al ejercicio fiscal 2006, permitiendo que los exportadores de ese país ajusten sus ingresos por exportaciones – a efectos de precios de transferencia únicamente – multiplicándolos por un factor de 1,29. Esto se debió al hecho que durante el año 2006 el Real brasileño se apreció con respecto al Dólar estadounidense, impactando significativamente en los márgenes de ganancia obtenidos por las compañías exportadoras brasileñas.

Las autoridades fiscales de Suecia emitieron guías para el cumplimiento de los requisitos de documentación de precios de transferencia, las cuales entraron en vigencia el 1° de marzo para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2007.

### Actualidad Tributaria

En la Gaceta Oficial N° 38.628 del pasado 16 de febrero se publicó el Decreto la Ley de Reforma de Parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, en la cual se incorporó un nuevo artículo (con el número 118) que establece reglas de subcapitalización para la deducción de los intereses pagados a partes vinculadas y se modificó el artículo 187 (ahora 188) para regular la gravabilidad o deducibilidad de los diferenciales cambiarios, los cuales se considerarán realizados en el ejercicio en el cual los mismos sean exigibles, cobrados o pagados, lo que suceda primero.

El 6 de marzo fue publicada la Gaceta Oficial N° 38.638, la cual dicta el Decreto N° 5.229 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reversión Monetaria, el cual establece que a partir del 1° de enero de 2008 se reexpresa la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela, en el equivalente a un mil bolívares actuales. En consecuencia, todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha, deberá ser convertido a la nueva unidad, dividiendo entre 1.000, y llevado al céntimo más cercano.

### Actualidad Económica

El Banco Central de Venezuela publicó información preliminar acerca del Producto Interno Bruto (PIB) y la Balanza de Pagos (BP) del cuarto trimestre del año 2006. De dicha información surge que la tasa de crecimiento del PIB fue de 10,3%, con una caída de 1,9% en la actividad petrolera (debido al mantenimiento preventivo realizado en algunas empresas que mejoran crudo en la faja petrolífera del Orinoco) y un aumento del PIB no petrolero del 11,7%. Dentro de los sectores que explican este crecimiento del sector no petrolero se observa la importancia de los bienes y servicios no transables: instituciones financieras y seguros (39,2%), construcción (32,1%), comunicaciones (23,2%), comercio y servicios de reparación (19,9%) y servicios comunitarios, sociales y personales productores de servicios privados no lucrativos (16,3%). Por su parte, el saldo de la BP mostró un superávit de USD 7,1 millardos (USD 939 millones más que en 2005) dado el superávit de USD 27,2 millardos de la cuenta corriente y el déficit de la cuenta capital que ascendió a USD 19,5 millardos. Esta situación se debe principalmente al crecimiento en el valor de las exportaciones (USD 65,2 millardos, 17,6% más que en 2005) explicado por el aumento en los precios de la cesta petrolera venezolana (USD 56,44 por barril, 22,6% más que en 2005).

El contenido del presente documento se basa en informaciones disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por PwC por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. PwC no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.